COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" con NIT 901586922-9
Acta No. 005
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2025

FECHA: 05 de febrero de 2025
HORA: 09:00 am
LUGAR: COLSABA Plaza de mercado Santa Rosa de Osos

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA: La presente Asamblea General Ordinaria, fue convocada previamente por el Consejo de Administración, por medio de la convocatoria del 17 de enero de 2025, el cual se envió a todas las organizaciones asociadas mencionando la fecha, el lugar, la hora y orden del día propuesto para la Asamblea según los términos establecidos en la ley, a través de sus representantes legales por medios internos de comunicación (Email, grupo de WhatsApp) y complementarios avisos visibles en los diferente establecimientos de la cooperativa y de las organizaciones asociadas, desde el 17 de enero de 2025 hasta el día de la Asamblea, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la cooperativa que establece una convocatoria no inferior a quince (15) días.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la asamblea y saludo
2. Verificación del quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de la mesa directiva de la asamblea: presidente, vicepresidente y secretario
5. Lectura y aprobación del reglamento interno de Asamblea General
6. Conformación de comisiones
 a. De revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
 b. De elecciones y escrutinios
7. Presentación y aprobación Informe de gestión
8. Presentación Informe Consejo de Administración
9. Presentación Informe Junta de Vigilancia
10. Presentación y aprobación Estados Financieros 2025
11. Aprobación del presupuesto 2025 y Régimen tributario especial
12. Distribución de excedente año gravable 2024
13. Ratificación delegados organizaciones de base
14. Elección y/o ratificación del Consejo de Administración y Junta de vigilancia
15. Proposiciones y asuntos varios
16. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Instalación de la asamblea y Saludo**

El señor Rafael Arturo Gil, presidente del consejo de administración, da un saludo de bienvenida a los asistentes, delegados de las organizaciones de base, manifiesta que se siente muy complacido de saber que se ha avanzado bastante y significativamente y que por hoy los asociados y sus organizaciones tienen una esperanza de poder mejorar la calidad debida de sus familias, indica que no pensaba poder llegar tan lejos pero que, con perseverancia, esmero y fe, todo se puede lograr. Manifiesta también que para este año 2025, la meta y propósito de la cooperativa es lograr fortalecer las organizaciones productivas con insumos, apoyo educativo, social, recreativo y fortalecer sus unidades productivas.

2. **Verificación del Quorum:**

La cooperativa cuenta con siete (7) organizaciones asociadas, todas hábiles para participar en la asamblea, por lo cual se realizó el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de (7) organizaciones asociadas hábiles, representada cada por uno o dos delegados, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir en concordancia a lo establecido en el Art. 53 de los estatutos de la cooperativa.

Anexo listado de asistencia.

3. **Lectura y aprobación del orden del día**

Se puso en consideración la propuesta de Orden del día y se abrió el espacio para intervenciones sobre el mismo, y al no haber interpelaciones, ni propuestas adicionales se dio aprobado por unanimidad.

4. **Elección de la mesa directiva de la asamblea: presidente, vicepresidente y secretario:**

Se postularon, aceptaron su postulación y por unanimidad la Asamblea aprobó que la mesa directiva estuviera conformada por las siguientes personas:

Presidente el señor Juan Esteban Jaramillo Gutiérrez con cédula de ciudadanía 71.773.365
Vicepresidente Marleny Zapata con cédula de ciudadanía 32228222.
Secretaria la señora Catarin Alejandra posada Chavarría, con cédula de ciudadanía 1.023.800.654

De inmediato la mesa se instala y el presidente asume la dirección de la asamblea.

5. **Lectura y aprobación del reglamento interno de Asamblea General**

La secretaria de la Asamblea dio lectura al reglamento propuesto para la Asamblea General Ordinaria 2024. Fue sometido a consideración de la Asamblea y aprobado por unanimidad.

6. **Conformación de comisiones**

Se postularon, aceptaron su postulación y por unanimidad la Asamblea aprobó que las comisiones estuvieran conformadas por las siguientes personas:

a. De revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.

Juan Pablo Balbín con cédula de ciudadanía 1.000.100.110, delegado de Agro bella y.
Rafael Arturo Gil Correa con cédula de ciudadanía 70975783, delegado de Asocomupaz.

b. De elecciones y escrutinios

Paula Andrea Hernández Patiño con cédula de ciudadanía 1040321009.
Natalia Jiménez con cédula de ciudadanía 1037548708

7. **Presentación y aprobación Informe de gestión**

El señor representante legal Juan Esteban Jaramillo Gutiérrez con cedula de ciudadanía numero71773365 elegido mediante acta de modificación del consejo de administración # 11, llevada a cabo el día 24 de abril de 2024; presenta su informe gestión, resaltando los siguientes puntos:

- proveeduría con operadores de PAES en Medellín, San Pedro de los Milagros, San Antonio de Prado e Itagüí.
- gestión para creación de marca propia para arroz, frijol y panela.
- gestión para Registro Sanitario INVIMA.
- Representación de la cooperativa ante diferentes espacios
- Evento de cierre año 2024.

8. **Presentación Informe Consejo de Administración**

El señor Juan Pablo Balvin, secretario del Consejo de Administración, presenta el informe del Consejo de Administración, resalto los siguientes puntos:

- Se hace la presentación del video Evento de cierre fin de año 2024
- Se han conservado las actas de las reuniones
- Se elaboró plan de trabajo y reglamento del comité de educación
- Se presenta el Modelo de negocio: **Operación logística y agroalimentaria del norte antioqueño.**

9. Presentación Informe Junta de Vigilancia

El señor Diego Viana identificado con cedula de ciudadanía número 9155143, principal de la Junta de Vigilancia, presenta el informe de la Junta de Vigilancia, resaltando los siguientes puntos:

- Participación en talleres formativos y en todas las reuniones del Consejo de Administración.
- No se han recibido quejas por parte de las organizaciones asociadas
- Revisión de habilidad e inhabilidad de las organizaciones asociadas
- Acompañamiento en las reuniones del consejo de administración

10. Presentación y aprobación Estados Financieros 2024

Por parte del señor Leonardo Andrés Núñez, contador actual de la cooperativa se presentaron Los Estados Financieros 2024 con sus respectivas notas explicativas, explicando los rubros y, la situación financiera del 2024. El informe fue aprobado por unanimidad por la asamblea. Se anexa informe.

11. Distribución de excedente año gravable 2024

Se realizó la explicación según la norma de la distribución de excedente del año 2024, el consejo presenta la propuesta, la cual se ponen en consideración y es aprobada por unanimidad.

Excedente del ejercicio		**$ 19.623.016,87**
Fondo de educación	20%	$ 3.924.603,37
Fondo de solidaridad	10%	$ 1.962.301,69
Reserva de protección de aportes	20%	$ 3.924.603,37
Reinversión en el objeto social	50%	$ 9.811.508,44

12. Aprobación del presupuesto de 2025 y Régimen tributario especial

Leonardo Andrés Núñez, presenta el presupuesto del 2025, el cual se pone en consideración y es aprobado por unanimidad. Así mismo se recalca que la cooperativa se encuentra en el régimen tributario especial y este año debe realizar un proceso de actualización, además se debe realizar la gestión para contratar revisor o revisora fiscal debido a que las organizaciones sin ánimo de lucro deben tener revisor fiscal si sus ingresos anuales superan los 1.000 SMLMV. se aprueba por unanimidad que el contador proceda con los trámites pertinentes en compañía y apoyo del representante legal y la administradora de la cooperativa.

13. Ratificación delegados organizaciones de base

La organización Asohass, cambia al señor Juan Esteban Jaramillo por el señor Flavio Lopera Montoya.

La organización Agro-bella, cambia al señor Hernando de Jesús Cuervo por el señor Juan Pablo Balbín.

Las demás organizaciones ratificaron sus delegados.

14. Elección y/o ratificación del Consejo de Administración y Junta de vigilancia

El consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, se conformó de la siguiente manera, fue aprobado por unanimidad, 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Consejo de Administración:

Municipio	Organización	Principal	Suplente
San Pedro de Los Milagros	Asohass Norte	Flavio Lopera Montoya, CC. 71.635.529	Ana Lucia Gómez, CC. 43600921
Don Matías	Agrobella	Juan Pablo Balbín, CC. 1000100110	Fredy Balbín Gaviria, CC. 70.977.627
Don Matías	Asocomupaz	Rafael Arturo Gil Correa, CC.70.975.783	Natalia Jiménez Mejía, CC. 1.037.548.708
San Pedro de Los Milagros	Asociación de Mujeres Campesinas y Negras de la Vereda San Juan.	Paula Andrea Hernández Patiño, CC. 1.040.321.009	Nidia Trinidad Tapias Jaramillo, CC. 43.365.165
Yarumal	Asopanorte	Luz Amparo Álvarez Torres, CC. 32.560.380	Dora Alicia Quintero Olarte, CC. 32.559.145

Junta de Vigilancia

Municipio	Organización	Principal	Suplente
Santa Rosa de Oso	Amesaa	Manuela Zapata Arango, CC. 1.007.504.569	Reina Auxilio Muñeton Arroyave, CC. 22.059.741
Santa Rosa de Oso	Asolabranza	Diego de Jesús Viana Hernández, CC. 8.155.134	Fredy Alexander Loaiza Taborda CC 8.156.698

15. Proposiciones y varios

Se propone que el Comité de Educación quede ratificado y sea Flavio Arroyave, Manuela Zapata Arango y Fredy Balbín los representantes.

El Comité de solidaridad quedan elegidos Rafael Arturo Gil Correa y Amparo Álvarez

Se retoma la reforma a los estatutos de la cooperativa, la cual es expuesta nuevamente por el señor Juan Esteban Jaramillo, es puesta en consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad.

Se propone que se haga una revisión de los aportes sociales de las organizaciones base y también de otras organizaciones que quieran ingresar a la cooperativa, que estos sean del 5 al 10% de un SMLVM, y que se tengan en cuenta aportes extraordinarios por las organizaciones base, es puesto en consideración y aprobado por unanimidad.

Se propone la vinculación de la Corporación Social Agro diversa con NIT. 901196832-0 del municipio de Briceño Antioquia, debido a que esta organización cumple con las condiciones y es un aliado comercial para la cooperativa en el territorio, además es un referente importante para trabajar de la mano con los municipios PDET, ZOMAC Y PNIS en el departamento de Antioquia; su ingreso fue aprobado en enero de 2024 y aun no se ha materializado.

Juan Esteban Jaramillo, de Asohass, Informa que de acuerdo con la decisión de la venta de 3 moto cargueros hasta el momento se han vendido 2 y se está en la gestión de venta del 3ro.
También expone la siguiente información:

COOPERATIVA DIA NORTE

La Cooperativa de Desarrollo Integral y Agroalimentario del Norte Antioqueño “DIA NORTE” acreditada en el mercado de compras públicas, cuenta con certificación de la gobernación de Antioquia y Colombia compra eficiente en la Agencia de Desarrollo Rural. A la fecha han vinculado más de 300 familias campesinas de diferentes Municipios del Norte Antioqueño, integrando productores del oriente y el nordeste antioqueño; pagando de contado y con precios que mejoren la calidad de vida de las familias rurales, brindando los conocimientos de la calidad de los productos a través de la optimización de logística y mejorando sus ingresos mediante la implementación de actividades que permitan diferenciar la calidad de los productos y con esto el percibir mejores ingresos. La Cooperativa Dia Norte, espera posicionarse en la zona como la mejor alternativa para la comercialización de granos, resaltando para Antioquia la importancia del consumo de nuestros territorios, además de ofertar gran variedad de hortalizas, frutas y verduras, que son la riqueza de nuestra diversidad agrícola. Las ventas realizadas a diciembre 31 de 2024 se presentan en la siguiente tabla, reportando un total de $7.907.734. 495.oo de ingresos operacional.

ITEM	RUBRO	N° KILOS	VALOR TOTAL
1	Aguacate	2.734	$ 12.067.681,00
2	Abarrotes y Varios	35.830	$ 1.131.773.299,00
3	Arroz	115.039	$ 543.152.510,00
4	Banano	539	$ 2.454.292,00
5	Frijol	42.410	$ 432.464.710,00
6	Huevos	95.840	$ 1.488.701.380,00
7	Lulo	8.950	$ 23.741.147,00
8	Mango	2.539	$ 8.300.850,00
9	Mora	5.564	$ 34.226.570,00
10	Panela	715.638	$ 4.177.257.720,00
11	Papa	9.145	$ 26.136.442,00
12	Platano	3.159	$ 7.402.450,00
13	Tomate Chonto	9.548	$ 20.055.444,00
TOTAL		**1.046.935**	**$ 7.907.734.495,00**

Para lograr es nivel de ventas la cooperativa cuenta con los siguientes elementos:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
ITEMS	**MAQUINARIA Y EQUIPO**	**CANTIDAD**
1	Gato mecánico Estibador 2500 - 3000 kg	1
2	Bascula Digital de Plataforma Alfajor 600 kg	2
3	Balanza Digital de 50 kg	2
4	Carro transporte de canastillas	1
5	Extensión eléctrica para uso pesado	1
6	Fleje de acero rollo de 4 kilos 3 x 0.5	8
7	Grapadora semiautomática de malla para frutas y verduras -	1
8	Lavamanos Industrial en Acero Inoxidable	1
9	Manguera plástica para agua de 1/2 pulgada por 30 metros	1
10	Sellador de Impulso de Pedal con codificador y sello	1
12	Impresora para los sticker (sello de confianza)	1

ITEMS	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	CANTIDAD
1	Mesa de Agroindustria con Lavaplatos	1
2	Mesa de Trabajo Lisa Aceroinox 1.5x0.5x0.9m	1
3	Canastillas plásticas perforadas Fruver	250
4	Estibas intemperie	6
5	Caneca para Residuos Orgánicos 120 L	4
6	Refractómetro	1
7	Calibrador Pie de Rey 8 pulgadas	1
8	Canastillas plásticas pared lineal fondo lineal per- forado	250
9	Escalera multiproposito 16 peldaños	1
10	Estantería Metálica	1
11	Estiba plástica	4
12	Extintor dioxido de carbono CO2 manual	1
13	kit de Señalizaciones de instalaciones o áreas en acrílico con 26 señalizaciones	1
14	Lokcer o casillero de nueve	1
15	Mesa de trabajo en acero inoxidable	1
16	Malla GC 60-40-R4 2225 VERDE 3349	8
17	Escritorio de Oficina	1
18	Silla Operacional	1
19	Silla plástica adultos	12
20	Mesa plástica 4 puestos	1
21	Papelera de pedal con capacidad en volumen de 7 litros. Color Rojo Residuos Sanitarios	2
22	Canecas Punto Ecológico	1
23	Nevera Agua fria y caliente	1
ITEMS	**EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION**	**CANTIDAD**
1	Computador portátil 14 marca Dell Vostro	1
2	Impresora multifuncional Epson L3210	1
ITEMS	**EQUIPO DE TRANSPORTE**	**CANTIDAD**
1	Motocarros	3

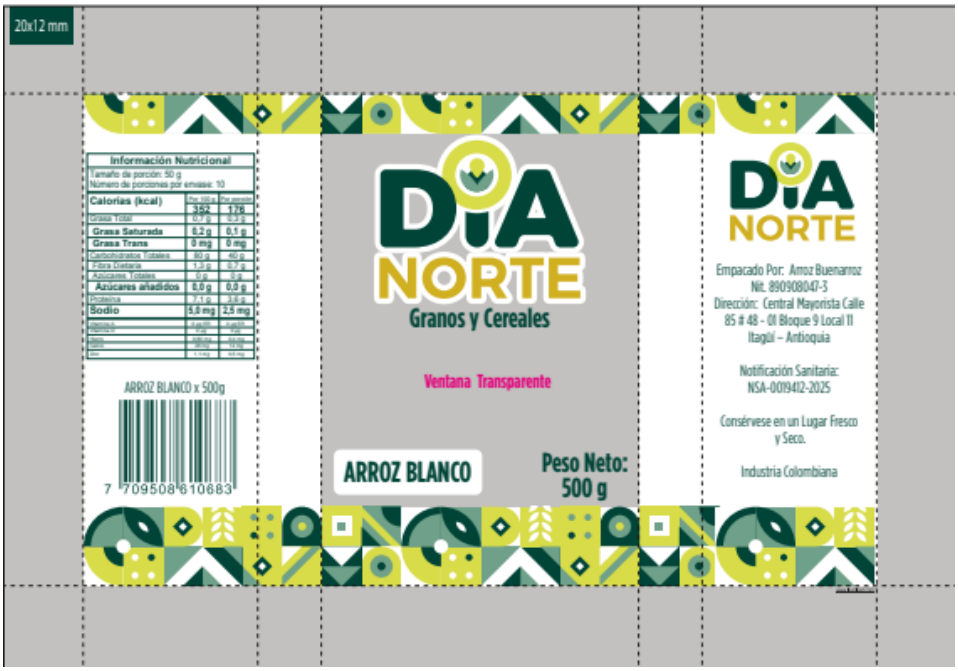
GESTIONES 2024

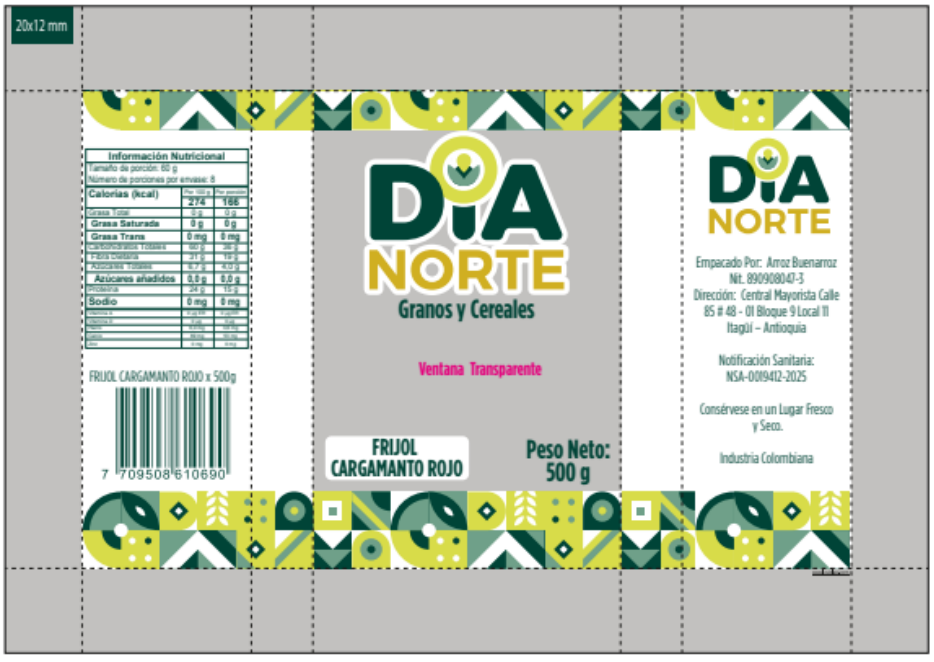
Durante el año 2024 la Cooperativa Dia Norte se vinculó comercialmente con diferentes operadores de compras públicas:

G.R LOGISTICA INTEGRAL S.A.S - MEDELLÍN
INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANA DE SANTA CLARA – SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
AGROSAAP – SAN ANTONIO DE PRADO
GRANOS Y CEREALES LAFRIJOLERA -ITAGUI
ACCESO LOGISTICO – ITAGUI
FRUTOS DE LA PALMA – MEDELLÍN
PULPAS SANTA MARIA - SABANETA

Gracias a estas vinculaciones comerciales la cooperativa Dia Norte cuenta son Registro

Sanitario INVIMA de arroz y frijol, su empaque laminado listo para entrega de estos granos con marca propia. Se está en la gestión de registro sanitario INVIMA para todo tipo de panela.





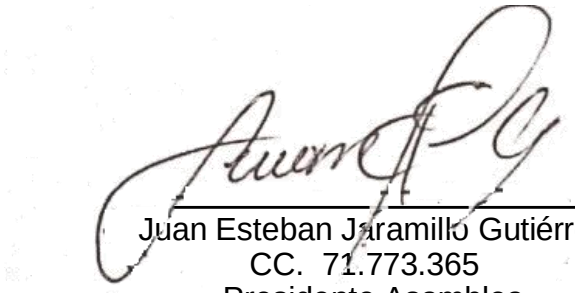
El señor Juan Esteban indica que gracias a las gestiones y alianzas que se vienen tejiendo se podrán fortalecer los asociados de las organizaciones pioneras y demás pequeños productores individuales que puedan vincularse a estos ejercicios comerciales.

Informa que se vienen adelantando gestiones con el alcalde Municipal para la renovación del comodato y su adecuación.

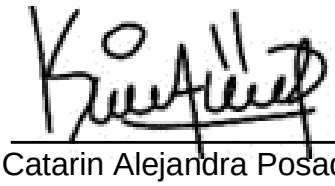
16. Clausura

Agotado el orden del día y siendo la 2.30 PM el presidente de la reunión da por terminada la asamblea.

Para constancia firman:



Juan Esteban Jaramillo Gutiérrez
CC. 71.773.365
Presidente Asamblea



Catarin Alejandra Posada
CC. 1.023.800.654
Secretaria Asamblea

CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

La comisión revisora del acta, en asocio con el presidente y el secretario, nos reunimos de manera presencial el 08 de febrero de 2025 a las 11:00 am, para revisar el contenido del acta de la Asamblea ordinaria N° 5, celebrada el día 5 de febrero de manera presencial.

Después de haber leído, revisado y analizado detenidamente el contenido de la mencionada acta, la aprobamos por unanimidad con dos (2) votos a favor, en consentimiento de que todo lo tratado en la Asamblea, quedó contenido en el acta que certificamos:

Para constancia firmamos los delegados designados:

Juan Pablo Balbín
CC. 1000100110

Rafael Arturo Gil Correa
CC. 70.975.783

Esta acta es una copia tomada del original del libro de actas de la cooperativa.

JUAN PABLO BALBIN
C.C. 1000100110 de Donmatías
Secretario

LISTADO DE ASISTENCIA

DIA NORTE — Cooperativa de Desarrollo Integral y Agroalimentario del Norte Antioqueño

Municipio	SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA			Fecha	05- FEBRERO - 2025
Lugar	COLSABA SANTA ROSA DE OSOS	Responsable	JUAN ESTEBAN JARAMILLO	Convenio:	
Actividad	ASAMBLEA ORDINARIA #5 COOPERATIVA DIA NORTE				

Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señala con una X la condición que cumple											FIRMA
							Zona		Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional		
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGTBi	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	
JUAN ESTEBAN JARAMILLO G	71773365	ASOHASS	Rep LEGAL	3008209624	Jujaramillo66@gmail.com	Entrerios		X	X			48						
CATARINA ALEJANDRA POSADA CHA.	1023800654	COSADI DIA NORTE	ADMINISTRADORA.	3136437740	Karter7831@gmail.com	Yarumal	X			X		37						
PAULA ANDREA HERNADEZ.	1040321009	ASOMUJERES	ASOCIADA	3109241326		San Pedro		X		X		37						
DORA ALICIA GUINTERO	32594145	ASOPA. NORTE	REP LEGAL ASOCIADA	3122530959	Doraalicia@gmail	Yarumal	X			X		44						
DIEGO VIANA	9155134	ASOLA BRANZA	Presidente Junta Vigilancia	3206576373	Santa Rosa			X	X			68						
MANUELA ZAPATA	1007509569	AMESAA	Delegada	3217153142	Santa Rosa manuelazapata@gmail.com			X	X	X		22						
FREDY BALBIN	70177227	Agrobella	Rep legal	3146224652	—	Don Matias		X	X			50						
RAFAEL ARTEAGA	70475783	ASOCOMPAS	Presidente consejo	3215006687	—	DON MATIAS		X	X			61						
LUZ AMPARO ALVAREZ	32560380	ASOPAMOR	DELEGADA	3006817377	—	Yarumal		X		X		52						
Juan pablo Balbin	1000100110	Agrobella.	Secretario	3147816766	—	Don Matias		X	X			22						
						TOTALES												

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Cooperativa Dia Norte, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

DIA NORTE | Cooperativa de Desarrollo Integral y Agroalimentario del Norte Antioqueño

Municipio	SANTA ROSA DE OSOS			**Fecha**	05 DE FEBRERO de 2025
Lugar	COLSABA - SANTA ROSA PLAZA	**Responsable**	JUAN ESTEBAN JARAMILLO	**Convenio:**	
Actividad	ASAMBLEA ORDINARIA # 5				

Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple												FIRMA
							Zona		Sexo		LGTBI	Edad	ETNIA			Grupo poblacional			
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGTBI	No. De años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado		
LEONARDO NUÑEZ	1'067.898 526		CONTADOR	321834 6472	lann_28 @hotmail.com	Yarumal	X		X			34							
Natalia Jimenez	1037548 708	ASOCO-MUPAZ	Delegada	350368 6747		Don Matías		X		X		28							NATALIA JIMENEZ.
						TOTALES													

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Cooperativa Dia Norte, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Powered by CamScanner